

**Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas, en sesión extraordinaria de Debate del Estado del Distrito, celebrada el día 7 de julio de 2022**

**Fecha de celebración: 7 de julio de 2022.**

**Hora de inicio: Diecisiete horas y treinta minutos.**

**Lugar de celebración: Salón de Plenos de la Junta Municipal de Distrito. Avda. Arcentales, núm. 28**

**ASISTENTES:**

**Concejal-Presidente: Don Martín Casariego Córdoba**

**Vocales Vecinos (27):**

**Por el Grupo Municipal Más Madrid (8)**

*De manera presencial:*

Doña María Isabel García Fraile (Portavoz Adjunta)

Don Andrés Checa Domínguez

Doña Soledad González Bermejo

Don Guillermo Luna González

*De manera telemática:*

Doña Piedad Martínez Garrido (Portavoz)

Don Agustín García Zahonero

Doña Diana López Díaz

Don Ruperto Olaso Sorzabalbere

**Por el Grupo Municipal Partido Popular (7)**

*De manera presencial:*

Don Juan José Arriola Álvarez (Portavoz)

Doña Gema Covadonga Fernández Revuelta

Doña Trinidad Pilar Laserna Perea

*De manera telemática:* Don José Emilio Franco Uría (Portavoz Adjunto)

Juliana Nancy Ayala Montes

Doña Marina Herranz Partearroyo

Don José Joaquín Valenciano Ortega

**Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5, además del Concejal)**

*De manera presencial:*

Don Álvaro Girol de Jesús (Portavoz Adjunto)

Doña María José Caba García

Doña Paloma Martínez Ferreiro

*De manera telemática:*

Don Enrique Puente García (Portavoz)

Don Alberto José García García-Verdugo

**Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid (3)**

*De manera presencial:*

Don Carlos M. Matilla Domínguez (Portavoz)

*De manera telemática:* Don Julio Chaparro Merino

Doña Ana Elisa Latorre García

**Por el Grupo Municipal Vox (2)**

*De manera presencial:*

Don Luis Eduardo de la Hoz García (Portavoz Adjunto)

Don Andrés Jesús López Esteban (Portavoz)

**Por el Grupo Municipal Mixto (2)**

*De manera presencial:*

Don Jaime Rincón Magro (Portavoz)

*De manera telemática:* Doña Rebeca Ríos López-Pintor (Portavoz Adjunto)

**Asisten además las siguientes personas:**

**Coordinador del Distrito:** Don J. Mario Andrada Hurtado,

**Secretaria:** Doña María del Carmen Ayuso de Lucas

**Concejales designados por los Grupos Políticos:** Doña Amanda Amadora Romero García (MM), Doña Natalia Cera Brea (PSM).

**Consejero de Proximidad:** Don Pablo Morena López

Información de Firmantes del Documento



**Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas, en sesión extraordinaria de Debate del Estado del Distrito, celebrada el día 7 de julio de 2022**

**ORDEN DEL DÍA**

**PUNTO ÚNICO. - Debate sobre el estado del Distrito de San Blas-Canillejas, de acuerdo con lo previsto en el artículo 54 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid**

**Se produce una primera intervención por parte del Concejal-Presidente**, en la que da cuenta de algunas de las mejoras que se han producido, aunque señala que hay que seguir trabajando.

En primer lugar, se refiere a las actuaciones más importantes desarrolladas en el distrito por las diferentes Áreas del Ayuntamiento. Del Área de Obras destaca el nuevo Centro de SS Sociales, la nueva Escuela Infantil, o el nuevo Centro Cultural de la Casa del Reloj, en los que se están ultimando las obras. Añade que se acometerán en breve las obras del nuevo edificio para la Agencia de Empleo, el centro de alto rendimiento deportivo en el CDM.o el nuevo pabellón deportivo de Las Rosas. Destaca además las campañas de asfaltado de calles, arreglo de aceras y alumbrado en el distrito. Del Área Desarrollo Urbano, destaca los programas de rehabilitación de viviendas, la “Urban Zone”, la adecuación del solar de la C/ Esfinge para aparcamiento, así como el Plan Interbloques para cesión de parcelas. Del Área de Economía, Innovación y Empleo, se refiere al apoyo a los emprendedores y a la actividad de la Agencia para el Empleo. Del Área de Medio Ambiente y Movilidad, destaca el nuevo contrato de limpieza, las actuaciones en el Parque Paraíso, en la Avda. de Arcentales, en el Parque de los Cuatro Elementos, la zona Forestal de la C/ Estocolmo o el proyecto de “alcorques 0”. También se refiere al nuevo contrato para la limpieza de las zonas interbloques y finalmente a las nuevas líneas de la EMT que se han puesto en marcha.

En segundo lugar, se centra en las actuaciones llevadas a cabo por la propia Junta Municipal de Distrito.

En materia de Deportes, destaca algunas actuaciones como las clases de Carolina Marín, las Escuelas Deportivas municipales los cursos de Skape, etc. Se refiere a las mejoras en algunas IDB como Las Rosas, C Pegaso o Esfinge. Y, finalmente a las futuras dotaciones deportivas en las parcelas adyacentes al Estadio que se desarrollarán en los próximos años.

En materia de Cultura destaca la realización en Centros Culturales de numerosas actuaciones musicales y culturales de todo tipo, teatro clásico, el festival San Jazz, proyecciones de cine, el cine de verano. Señala que para el año próximo se realizarán las fiestas del modo tradicional. Se refiere a los posibles usos de Torre Arias, materia en la que se está a la espera de las decisiones de la Mesa Técnica de Torre Arias. Y, por último, se refiere al nuevo centro cultural que pretende abrirse en la Quinta de los Molinos (EDIP).

En materia de Educación, destaca los cursos de verano, las actividades extraescolares y hace especial referencia al éxito del programa de “Lectoforo”.

A continuación, hace referencia al apoyo al asociacionismo, y recuerda que hay siete asociaciones vecinales que están aprovechando el espacio de San Faustino, a las más de cien actuaciones de la Unidad Distrital, y a la futura rehabilitación del edificio de Montamarta.

En relación con los Servicios Sociales, destaca el aumento de la plantilla, lo que ha permitido tramitar más tarjetas de familias a aquellas personas que cumplían los requisitos, y la próxima apertura del nuevo Centro de Servicios Sociales, que supondrá no solo un nuevo edificio sino un nuevo proyecto de gestión de los Servicios Sociales en el Ayuntamiento.

Señala que se ha apostado por las nuevas tecnologías y el empleo con el impulso del Campus Digital en el antiguo colegio de Santa Marta de Babio.

Destaca el aumento de personal en la Junta Municipal, especialmente en SS Sociales y SS de Medio ambiente, tanto personal funcionario, como personal de programas de la Agencia de Empleo.

Por último, destaca el aumento en la ejecución presupuestaria, al haberse alcanzado ya un 28,23 %, superior a la del 2021 por estas fechas.



Información de Firmantes del Documento



MARIA CARMEN AYUSO DE LUCAS - SECRETARIA  
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 21/07/2022 12:15:13  
CSV : 1KNPA2DFLD69JEB5



**Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas, en sesión extraordinaria de Debate del Estado del Distrito, celebrada el día 7 de julio de 2022**

A continuación, se abre un **primer turno de intervención de los diferentes Grupos Municipales**, por espacio de quince minutos cada uno. Se producen las siguientes intervenciones:

Por parte del **Grupo Municipal Mixto, su Portavoz, don Jaime Rincón Magro**, reconoce que hay asuntos en el distrito que han mejorado pero que aún queda mucho trabajo que realizar. Y desglosa aquellos asuntos que le preocupan especialmente.

La limpieza es un asunto mejorable, especialmente las zonas interbloques. Gracias a la presión vecinal se han hecho mejoras, pero aún queda mucho por hacer. Es preocupante lo que se refiere a la igualdad de género y la necesidad de ayudas por parte de los Servicios Sociales a los más vulnerables. En Seguridad, y según se informó en el Consejo de Seguridad, hay buenos datos. Se refiere al cierre de los centros de salud, especialmente el de urgencias de García Noblejas, que preocupa mucho a los vecinos. Respecto del Consejo de Proximidad, considera que no está funcionando, de hecho, tan solo se ha elevado al Pleno una iniciativa. Finalmente recuerda que no se han abierto las cafeterías en los Centros de Mayores.

Por parte del **Grupo Municipal Vox, su Portavoz, don Luís Eduardo de la Hoz García**, agradece a los funcionarios de la Junta, a los Vocales Vecinos y a los propios vecinos, todo lo que aportan para que el distrito siga mejorando, y se pregunta porque no se materializan muchas de las iniciativas aprobadas en el Pleno.

Señala a continuación aspectos concretos que siguen siendo objeto de preocupación. Considera que la limpieza sigue siendo deficiente en el distrito, así como el estado de las aceras, pues la operación asfalto no llega a ellas. Esto provoca problemas de accesibilidad, por culpa de bordillos y escaleras, además de elementos en la vía pública, como farolas que se encuentran en mitad de la acera. Respecto de la seguridad vial, se puede mejorar especialmente en los entornos de los colegios. Preocupa lo que va a ocurrir con el entorno del Estadio Metropolitano. Se necesitarían más aparcamientos para residentes. Otro asunto mejorable es todo lo que tiene que ver con la infancia y la conciliación familiar, encontrándose muchas familias en situaciones de vulnerabilidad. En relación con los mayores entiende que no ha habido mejoras ni se ha aumentado los servicios para ellos. En lo que se refiere a las zonas deportivas, se pregunta cómo van a quedar las instalaciones del entorno del Atlético de Madrid. Por último, se refiere a la instalación de las banderas LGTBI y a la no instalación de las placas aprobadas en el Pleno con motivo del atentado de ETA.

Por parte del **Grupo Municipal Socialista de Madrid, su Portavoz, don Carlos Matilla Domínguez**, comienza recordando a las 24 mujeres asesinadas por violencia machista.

Considera que esta es una legislación perdida, siendo este el último distrito en cifras de ejecución de presupuesto. Afirma que existe una gran desigualdad y más pobreza en el distrito. El Plan SURES no se está ejecutando. Se necesita una regeneración medioambiental y eso pasaría por instalación de nuevas estaciones medidoras de calidad del aire, de una mejor limpieza en los parques, y no se ha hecho nada en las Lagunas de Ambroz. También señala la falta de limpieza, especialmente en las zonas interbloques. En cuanto a deportes, el estado de las instalaciones deportivas básicas es bastante mala. En Cultura, no se está impulsando el talento local. Respecto al Comercio e industria, sólo se han hecho unos pequeños arreglos en el mercadillo, y el polígono de Julián Camarillo, sigue sin ser remodelado. En lo relacionado con la movilidad y transporte, la línea hasta el Ramón y Cajal sigue teniendo un horario muy limitado, y el servicio Bici-Mad sigue sin llegar al distrito. Como tampoco llega la rehabilitación de las viviendas. Se prometió un plano de zonas peligrosas en relación con la violencia de género que sigue esperándose. El nuevo centro de Servicios Sociales estará muy bien, pero aún faltan medios económicos y personales. En cuanto a Educación le parecen pocas las obras que se hayan hecho (7 colegios y 3 escuelas infantiles), y finaliza refiriéndose a los campamentos y a la accesibilidad de los escolares.

Por parte del **Grupo Municipal Más Madrid, la Concejala doña Amanda Amadora Romero García**, comienza señalando que el Concejal ha hablado con verbos en futuro, pero el distrito en el presente aún tiene muchos problemas sin resolver. Madrid ha retrocedido 30 años, mientras que Europa sigue avanzando.

Destaca la problemática de la limpieza, especialmente en las zonas interbloques, a la que parece que solo se da respuesta si hay movilización vecinal. En cuanto a zonas verdes, se pregunta dónde está el

Información de Firmantes del Documento

MARIA CARMEN AYUSO DE LUCAS - SECRETARIA  
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 21/07/2022 12:15:13  
CSV : 1KNPA2DFLD69JEB5



**Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas, en sesión extraordinaria de Debate del Estado del Distrito, celebrada el día 7 de julio de 2022**

prometido bosque metropolitano. En cuanto a Cultura, afirma que este ha sido el único distrito sin fiestas de todo Madrid, siendo el Festival San Jazz una cosa diferente a las fiestas, y además se ha hecho una nula difusión de los eventos culturales. En lo relacionado con el Deporte, las instalaciones prometidas no avanzan y no se resuelve la problemática de las asociaciones deportivas. En Educación, los colegios y escuelas infantiles necesitan muchas actuaciones, y considera que las que están programadas son insuficientes, aunque señala lo beneficioso de la apertura de la nueva escuela infantil. En cuanto a Participación Ciudadana, los Consejos de Proximidad son un fracaso, solo se han constituido seis mesas y parece que alguna está a punto de disolverse. En lo que tiene que ver con Empleo, solicita que la Agencia empiece a funcionar cuanto antes. Finalmente, en relación a la Igualdad de Género, señala que no aprueban declaraciones institucionales porque Vox no quiere y para conseguirlo habría que insistir bastante más.

Por parte del **Grupo Municipal Partido Popular, su Portavoz, don Juan José Arriola Álvarez**, comienza señalando que la legislatura ha estado marcada por la pandemia y de esta se ha hecho una gestión adecuada. A continuación, habla acerca de algunos de los logros conseguidos.

Respecto de la ciudad de Madrid, señala la rebaja de los impuestos como el IBI, o las plusvalías. El gasto social ha subido, y no ha subido la deuda municipal. Se ha conseguido un reequilibrio territorial haciendo grandes inversiones. Se ha ampliado la oferta cultural, siendo más segura. Ha habido un incremento en los gastos de limpieza. Se han generado ayudas para rehabilitación de viviendas, y mejoras en el transporte público. Se ha conseguido reforzar los servicios sociales con más funcionarios y más tarjetas de familia. Ha habido un incremento en las plantillas de SAMUR y Policía Municipal. Se han mejorado las calles, las aceras, los entornos escolares se han realizado nuevas inversiones.

En lo que se refiere al distrito, se ha creado el espacio de inclusión en los Servicios Sociales, y se está terminando el nuevo centro de Servicios Sociales. Se ha facilitado el uso del espacio de San Faustino para las Asociaciones del Distrito. Se ha creado el nuevo pabellón de gimnasia. Están finalizando las obras del Campus Digital, y del edificio contiguo que albergará a la Agencia para el Empleo. Está muy avanzada la nueva Escuela Infantil. Se pondrá en marcha el nuevo centro cultural de la Casa del Reloj (EDIP). Se están suprimiendo barreras arquitectónicas y se ha creado una nueva línea de autobuses. Se han mejorado las conexiones del carril-bici. Se ha creado el nuevo parque de la travesía de Capri, se está trabajando en el Bosque metropolitano, mejorándose el parque paraíso y modificando el parque de los cuatro elementos. Se ha puesto en funcionamiento el espacio deportivo "Urban Zone". Se han realizado muchos trabajos en asfaltado y aceras, mejorándose los accesos a centros escolares.

Por parte del **Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, su Portavoz, don Álvaro Girol de Jesús**, comienza dando las gracias a los portavoces de todos los Grupos Municipales, al Concejal, y a la Vicealcaldesa, así como a los asesores del Concejal, y en general a todos los vocales vecinos, señalando que en todo momento ha intentado que la mejora del distrito se base en el diálogo y el trabajo.

Respecto del Deporte, señala que Madrid ha sido nombrada Capital del Deporte y eso ha supuesto mejoras en San Blas-Canillejas, como la nueva "Urban Zone", las reformas realizadas en los Centros Deportivos Municipales, y la realización del pabellón de gimnasia. En lo que se refiere a Familia y Servicios Sociales, destaca las 7 nuevas escuelas infantiles abiertas en Madrid, una de las cuales será en nuestro distrito, la creación de las tarjetas de familia, el apoyo psicológico a los jóvenes, el apoyo a los mayores, habiéndose creado un nuevo modelo de servicios sociales. Se han llegado a acuerdos contra la violencia de género y en política LGTBI, dando apoyo a las familias, creando el observatorio de violencia de género lo que ha permitido un mayor apoyo a las víctimas. Respecto a Cultura, destaca la creación de "Lectoforo" y el nuevo centro Cultural de la Quinta de los Molinos. En lo que tiene que ver con las Fiestas, recuerda la reunión con todos los grupos municipales en la se decidió no hacer un recinto ferial este año. En cuando al Desarrollo Urbano destaca el bosque metropolitano, la nueva ordenanza de licencias y la creación del Campus Digital. Además, se han rehabilitado barrios. La marca Madrid supera a la ciudad de Barcelona. Ha bajado el paro y se paga menos por los impuestos. Se han dado apoyo a autónomos y Pymes. Los Consejos de Proximidad son más eficaces que los Foros, que estaban politizados. Se ha modernizado la administración y se ha digitalizado. En cuanto a Urbanismo, hay una nueva ordenanza de licencias, se han eliminado las subvenciones directas, se han actualizado los reglamentos y se está consiguiendo un mayor reequilibrio territorial.

Información de Firmantes del Documento



**Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas, en sesión extraordinaria de Debate del Estado del Distrito, celebrada el día 7 de julio de 2022**

**El Consejero de Proximidad renuncia a su turno de intervención.**

Se produce a continuación el **segundo turno de intervención del Sr. Concejal Presidente, don Martín Casariego Córdoba**, a fin de responder a las intervenciones de los grupos municipales

Al Grupo Mixto le agradece su buen talante. Respecto a la limpieza, señala que es un problema que venía de antes, y que ahora hay 2.500 operarios más en las calles y que el efecto en las zonas interbloques se verá a partir del mes de septiembre. Le responde que la pobreza en San Blas-Canillejas no es competencia del Concejal, sino del Gobierno de la Nación, y la competencia en Sanidad es de la Comunidad de Madrid. Considera que el Consejo de Proximidad es mejor que el Foro Local, pero no se puede obligar a la gente a participar si no quiere hacerlo. Le informa que se está trabajando en el nuevo contrato para las cafeterías de los Centros de Mayores, pero que es posible que se quede desierto, porque no es rentable económicamente.

Al grupo municipal Vox, le responde que no existe un problema de accesibilidad a los centros escolares: Además no se puede poner en duda las dotaciones para los alrededores del Estadio que se han prometido con el convenio con el Atlético de Madrid. Le recuerda que si se hacen obras en los centros educativos, en concreto este verano se van a realizar obras en 7 colegios y 3 escuelas infantiles. Por último, en cuanto a la placa conmemorativa del atentado, la JMD se encuentra a la espera de una respuesta de Delegación del Gobierno para su instalación.

Al grupo municipal Socialista le recuerda que está utilizando los mismos argumentos de siempre. Asegura que San Blas-Canillejas será el mejor distrito en lo que tiene que ver con el deporte y Bici-Mad llegará al distrito en 2023. En cuanto a vivienda, le responde que Carmena hizo menos viviendas en cuatro años que las que han hecho ellos a día de hoy. Anuncia que en la plaza Cívica se podrá intervenir en los próximos meses. Y destaca que los Servicios Sociales, aunque el Partido Socialista lo dude, han mejorado. Finalmente agradece lo que a su juicio es un chiste, al haber dicho que los socialistas van a ganar las próximas elecciones.

Al grupo municipal Más Madrid, le responde que una vez más sólo venden humo, sólo venden aspectos negativos de Madrid, aunque las encuestas digan lo contrario. Le recuerda una vez más que la Laguna de Ambroz está en terreno privado, y la JMD no puede intervenir. Respecto a las fiestas, señala que si ha habido fiestas, se ha hecho un festival y ha salido muy bien. La actividad cultural ha crecido notablemente y se van a hacer muchas obras en colegios. Finalmente, le recuerda que las declaraciones institucionales deben ser adoptadas por unanimidad.

Seguidamente tiene lugar la **segunda intervención de los diferentes grupos municipales**, por espacio de cinco minutos.

Por parte del **Grupo Municipal Mixto, su Portavoz, don Jaime Rincón Magro**, señala que ellos no dependen de nadie, por lo que pueden ser objetivos. Le preocupa que no se ejecuten las iniciativas aprobadas por el Pleno de la Junta. Y ve poca objetividad en los diferentes grupos municipales.

Por parte del **Grupo Municipal Vox, su Portavoz, don Luís Eduardo de la Hoz García**, reconoce que la limpieza en la época de Carmena fue lamentable, y que ahora ha mejorado algo, pero aún hay muchas zonas muy sucias. Hay calles pendientes de asfaltar. Duda de las promesas de Almeida y del Sr. Casariego, y lo que hay que hacer es ejecutar. Si la placa sigue sin ponerse, tendrán que insistir en ello. Termina haciendo referencia a la colocación de la pancarta del LGTBI, que considera una medida populista, que no les a servir para que nadie les incluya en sus listas.

Por parte del **Grupo Municipal Socialista de Madrid, la Concejala doña Natalia Cera Brea**, señala que el Concejal no puede poner en duda la credibilidad del portavoz Socialista que lleva años trabajando por San Blas-Canillejas. En cuanto a limpieza, considera que no se puede decir que antes no se limpiaban las zonas interbloques, porque se limpiaban. Por último señala que aunque la Vicealcaldesa dijo que había que gestionar el Ayuntamiento como una empresa privada, eso no se puede hacer, porque es una Institución Pública.

Información de Firmantes del Documento



**Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas, en sesión extraordinaria de Debate del Estado del Distrito, celebrada el día 7 de julio de 2022**

Por parte del **Grupo Municipal Más Madrid, su Portavoz, doña M<sup>a</sup> Isabel García Fraile**, considera que la legislatura actual ha sido la más oscura para San Blas-Canillejas. Y espera que en la próxima venga alguien dispuesto a trabajar por el distrito.

Por parte del **Grupo Municipal Partido Popular, su Portavoz, don Juan José Arriola Álvarez**, responde al grupo socialista que no puede decir que esta sea una legislatura perdida cuando ellos apoyaron a Más Madrid en la anterior. Al GM de Más Madrid le contestan que ellos fueron los que vendieron huma, hablando y haciendo proyectos que nunca podrían ser ejecutados. Se produce un pequeño revuelo y el Presidente pide silencio a los Vocales Vecinos del GM de Mas Madrid.

Por parte del **Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, su Portavoz, don Álvaro Girol de Jesús**, afirma que C's no piensa en los votos, sino en el bien general y eso se ve en que algunos de los proyectos que se han impulsado y que son para dentro de muchos años, como el bosque Metropolitano o Madrid Nudo Norte. Destaca que durante su mandato se ha conseguido mejorar la tramitación de licencias. Finalmente recuerda que no se puede ejecutar todo lo aprobado pues hay unos técnicos que intervienen y ven la viabilidad de los asuntos. Las iniciativas que consisten en Instar a un Área están ejecutadas con la remisión de los acuerdos a las Áreas, que son las que deciden si se llevan a cabo o no las medidas.

Por último, se produce **la intervención final del Sr. Concejal Presidente, don Martín Casariego Córdoba**. El Concejal señala que la oposición puede criticar por criticar, pero lo suyo es hablar de realidades y con datos. No se puede traer el discurso escrito y leerlo sin escuchar lo que ha explicado el Equipo de Gobierno. Además, los vecinos en las encuestas de satisfacción les dan muchos más puntos que con la anterior legislatura.

Finaliza diciendo que se han hecho muchas cosas, entre las que quiere destacar: Arreglo del Parque paraíso, Parque de los Cuatro Elementos, nueva línea EMT, más de 3000 plazas de aparcamiento, un Pabellón de Gimnasia en el Centro Deportivo Municipal San Blas, proyecto para un nuevo pabellón deportivo, reforma del Centro Montamarta, Proyecto Brecha Digital, inversión de más de 650.000 euros en obras en colegios, la nueva Escuela Infantil, nuevo Centro Cultural, nuevo Centro de Servicios Sociales, acondicionamiento de edificio para el Campus Digital y la Agencia de Empleo, la nueva "Urban Zone" que ya está abierta, etc.

Se levanta la sesión a las veinte horas y diez minutos.

La Secretaria del Distrito de San Blas-Canillejas,  
*Firmado electrónicamente*  
María del Carmen Ayuso de Lucas



Información de Firmantes del Documento



MARIA CARMEN AYUSO DE LUCAS - SECRETARIA  
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 21/07/2022 12:15:13  
CSV : 1KNPA2DFLD69JEB5

